

PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA UNACH

PERÍODO:			2021		
TIPO DE PROCEDIMIENTO			LICITACIÓN INTERNACIONAL		
Código/Medio de Verificación/Enlace directo	Objeto del Proceso	Estado del Proceso	Provincia/Cantón	Presupuesto Referencial Total(sin iva)	Fecha de Publicación
LICB-IMP-UNACH-001-2	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE AULAS, LABORATORIOS DE DOCENCIA Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, 2021	Adjudicada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$363,015.00	06/12/2021 16:00
LICBIMPUNACH003-2021	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE PROYECTORES DIGITALES PARA AULAS, LABORATORIOS, SALASMULTIMEDIA, UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y AUDITORIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO,2021	Adjudicada	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$296,000.00	15/12/2021 12:00
LICBIMPUNACH004-2021	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE SOLDADURA PARA LA CAPACITACION DE LOS ESTUDIANTES Y COMO FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS DE DOCENCIA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, 2021	Por Adjudicar	CHIMBORAZO / RIOBAMBA	\$109,650.00	16/12/2021 17:00

Instrucciones:	<p>Hacer click en columna Código/Medio de Verificación/Enlace directo del procedimiento que se desea consultar.</p> <p>Fundamento normativo: Art. 21 LOSNCP:</p> <p>"Art. 21.- PORTAL de COMPRASPÚBLICAS.- El Sistema Oficial de Contratación Pública del Ecuador COMPRASPÚBLICAS será de uso obligatorio para las entidades sometidas a esta Ley y será administrado por el Servicio Nacional de Contratación Pública.</p> <p>El portal de COMPRASPÚBLICAS contendrá, entre otras, el RUP, Catálogo electrónico, el listado de las instituciones y contratistas del SNCP, informes de las Entidades Contratantes, estadísticas, contratistas incumplidos, la información sobre el estado de las contrataciones públicas y será el único medio empleado para realizar todo procedimiento electrónico relacionado con un proceso de contratación pública, de acuerdo a las disposiciones de la presente Ley, su Reglamento y las regulaciones del SERCOP.</p> <p>El portal deberá además integrar mecanismos para la capacitación en línea de los actores del SNCP.</p> <p>La información relevante de los procedimientos de contratación se publicará obligatoriamente a través de COMPRASPÚBLICAS.</p> <p>El Reglamento contendrá las disposiciones sobre la administración del sistema y la información relevante a publicarse.</p>
-----------------------	--